

**ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 014-2020
7 DE OCTUBRE DEL 2020**

En la ciudad de Guaranda a los siete días del mes de octubre del dos mil veinte, a las catorce horas, se instala el pleno del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria décima cuarta, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. C. Arturo Rojas Sánchez, Rector; Dra. Silvia Pacheco Mendoza PhD, Vicerrectora Académica; Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Ing. Nelson Monar, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Lic. Martha López, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Dr. Oswaldo López, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Telmo Elías Yáñez, Representante Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas; Dr. Henry Vallejo, Representante de los Profesores; Ing. Mónica Bonilla, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Ing. Sonia Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Hugo Núñez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Arq. César Pazmiño, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo, Decano de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas; Srta. Grace Wilcaso, Representante estudiantil; Srta. Diana Chuya, Representante estudiantil; Sr. Iván Chochos, Representante estudiantil, ingresa por delegación de la Srta. Nayelhi Cueva; Lic. Teresa Arroba, Representante Empleados y Trabajadores; Abg. Miguel Paguay, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Ing. Paúl Zavala, Director Extensión San Miguel; Lic. Juan Eloy Bonilla, Presidente de la Asociación de Profesores; Sr. Geovanny Aguaguña, Secretario General del Sindicato de Trabajadores;

Ausentes: Lic. Rolando Viteri, Presidente Asociación de Empleados; Srta. Yadira Guingla, presidente FEUE, Bolívar.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros buenas tardes me permito darles la bienvenida a esta sesión que lo llevaremos con la misma bondad y profesionalismo que nos caracteriza, por secretaria solicito se proceda a constatar el quórum.

Por secretaria se da a conocer que se cuenta con el quórum correspondiente para dar inicio a la sesión, por lo que se procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día.

1. Modificar la fecha de convocatoria a elecciones para elegir a un Representante de Profesores a Consejo Universitario.
2. Convocar a elecciones para elegir a Dos Representantes Profesores e Investigadores con sus respectivos suplentes a Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.
3. Designación del Tribunal Electoral Universitario, para elegir a un Representante de Profesores con su respectivo suplente a Consejo Universitario; y, a Dos Representantes

de Profesores con sus respectivos suplentes a Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.

DR. ARTURO ROJAS, una vez aprobado el orden del día, solicito por secretaria se proceda a dar lectura al primer punto de la convocatoria.

Por secretaria se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO, Modificar la fecha de convocatoria a elecciones para elegir a un representante de Profesores a Consejo Universitario.

DR. ARTURO ROJAS, estimados compañeros como ustedes conocen ayer procedimos hacer la convocatoria para completar al representante docente con su respectivo suplente, en razón de que como se había manifestado en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano no cuenta con los Docentes Representantes a Consejo Directivo, se creyó pertinente de convocar nuevamente a una sesión extraordinaria la cual estamos efectuando, para ser coherentes y que se pueda dar en una misma fecha la elección tanto del Representante Docente a Consejo Universitario como Representantes de los Profesores a Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias d la Salud, hemos puesto este punto para que sea tratado en esta sesión para que exista una sola convocatoria a elecciones, por lo que pongo en su consideración.

DR. ÁNGEL NARANJO, escuchada la argumentación que usted acaba de hacer y por ser coherente para evitar dos procesos, creo que es procedente compañeros que procedamos aprobar, por mi parte estoy totalmente de acuerdo.

DR. ARTURO ROJAS, de igual manera por parte de los demás Miembros de Consejo quedaría aprobado este punto por unanimidad, por lo que solicito se de lectura a la resolución.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU - 014 – 2020 – 066

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “CONVOCAR A ELECCIONES PARA EL 16 DE NOVIEMBRE PARA ELEGIR A UN REPRESENTANTE DE PROFESORES A CONSEJO UNIVERSITARIO CON SU RESPECTIVO SUPLENTE, POR EL TIEMPO QUE FALTA DEL PERIODO PARA EL QUE FUERON ELEGIDOS LOS DEMÁS REPRESENTANTES EN FUNCIONES; DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES PARA REPRESENTANTES DE PROFESORES, ESTUDIANTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES PARA INTEGRAR CONSEJO UNIVERSITARIO, CONSEJOS DIRECTIVOS, Y CONSEJO DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR”.

DR. ARTURO ROJAS, una vez aprobado el primer punto solicito se proceda a dar lectura el siguiente punto del orden del día.

Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO, Convocar a elecciones para elegir a Dos Representantes Profesores e Investigadores con sus respectivos suplentes a Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros una vez que hemos modificado la fecha para elegir a un representante Docente con su respectivo suplente a Consejo Universitario, y por la necesidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, ya que en su respectivo momento el Dr. Hugo Núñez, fue elegido como representante en la Facultad y renunció, asumió la Ing. Eva Gavilánez, que era la representante suplente y al acogerse la compañera a la jubilación, la Facultad se quedó sin representantes Docentes a Consejo Directivo, motivo por el cual se tiene que realizar la convocatoria para cumplir con las legalidades para garantizar la presencia de representantes a Consejo Directivo por el tiempo que falta, en consideración compañeros.

Aprobado por unanimidad, solicito por secretaria dar lectura a la resolución.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU - 014 – 2020 – 067

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “CONVOCAR A ELECCIONES PARA EL 16 DE NOVIEMBRE PARA ELEGIR A DOS REPRESENTANTES DE PROFESORES CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES A CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO, POR EL TIEMPO QUE FALTA DEL PERIODO PARA EL QUE FUERON ELEGIDOS LOS DEMÁS REPRESENTANTES EN FUNCIONES; DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE ELECCIONES PARA REPRESENTANTES DE PROFESORES, ESTUDIANTES, SERVIDORES Y TRABAJADORES PARA INTEGRAR CONSEJO UNIVERSITARIO, CONSEJOS DIRECTIVOS, Y CONSEJO DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR”.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros si ya no tenemos ninguna sugerencia, considerando el texto de la resolución, se entiende que queda aprobada por unanimidad, por lo que solicito pasar al último punto del orden del día.

Por secretaria se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día

TERCER PUNTO, Designación del Tribunal Electoral Universitario, para elegir a un Representante de Profesores con su respectivo suplente a Consejo Universitario; y, a Dos Representantes de Profesores con sus respectivos suplentes a Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.

DR. OSWALDO LÓPEZ, compañeros como ayer tuvimos una sesión extraordinaria en la que se designó ya el Tribunal Electoral Universitario, propondría señor Rector que se ratifique la

nominación para que sea tomado en consideración la resolución de que ese Tribunal sea el que dirija este proceso electoral, gracias.

DR. ARTURO ROJAS, gracias Doctor Oswaldo, concordamos en la misma idea, usted lanza como moción, misma que es apoyada la propuesta por unanimidad por parte de los señores Miembros de Consejo Universitario, quedaría ratificado el mismo tribunal electoral, por lo que solicito por secretaria se de lectura a la resolución.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU - 013 - 2020 - 065

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “CONVOCAR A ELECCIONES PARA NOMBRAR A UN REPRESENTANTE DE PROFESORES A CONSEJO UNIVERSITARIO POR EL TIEMPO QUE FALTA DEL PERIODO PARA EL QUE FUERON ELEGIDOS LOS DEMÁS REPRESENTANTES EN FUNCIONES; Y, DESGINAR AL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO, MISMO QUE ESTARÁ DESGINADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas (principal);

Ing. Sonia Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente (suplente);

Ing. Mónica Bonilla, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática (principal);

Dr. Víctor Hugo Núñez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas (suplente);

Dr. Henry Vallejo, Representante de los Profesores designado por Consejo Universitario (principal);

Dr. Telmo Elías Yánez, Representante de los Profesores designado por Consejo Universitario (suplente);

Lic. Martha López, Representante de los Profesores designado por Consejo Universitario (principal);

Dr. Oswaldo López, Representante de los profesores designado por Consejo Universitario (suplente);

Sr. Iván Chochos, estudiante designado por Consejo universitario (principal);

Srta. Nayheli Cueva, estudiante designada por Consejo Universitario (suplente);

Srta. Diana Chuya, estudiante designada por Consejo Universitario (principal);

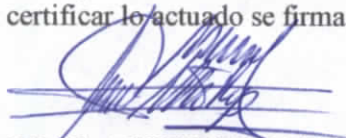
Sr. Ufredo Vega, estudiante designado por Consejo Universitario (suplente);

Sr. Geovanny Aguaguña, delegado de los Empleados y Trabajadores (principal);
Lic. Dalila Sisalema, delegada de los Empleados y Trabajadores (suplente):

Abg. Carola López, Secretaria Abogada.

DR. ARTURO ROJAS, en virtud de lo manifestado se ratifica el Tribunal Electoral Universitario que fue designado y convoco desde ya para la primera reunión de este Tribunal que será de igual manera vía zoom, mañana a las 10h00, para de esta manera realizar la formalidad de la posesión para que desde ese momento asuman las funciones del caso, de esta manera damos por culminado compañeros una vez que se han agotado los puntos del orden del día de la presente sesión, no sin antes expresarles un profundo agradecimiento por ser partícipes de estos actos que sin lugar a duda constituyen el fundamento de la democracia en la Universidad Estatal de Bolívar, agradezco nuevamente la participación de todos y cada uno de ustedes, deseándoles que continuemos con los cuidados necesarios de bioseguridad, buenas tardes compañeros.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las quince horas quince minutos (15h15), para certificar lo actuado se firma.



DR. C. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
RECTOR UNIVERSIDAD



ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

